

CORREO DE CANTABRIA

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR

Don Adrian del Rio.

Somorrostro 4 y Azogues, 2.

En Santander. 10 reales.

Fuera, trimestre.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Ultramar y extranjero, 100

DIRECTOR Y PROPIETARIO

Comunicados de 2 á 20 rs. línea

PAGO ADELANTADO.

DON ALFREDO DEL RIO.

MAREAS.—Pleamar. 1. ^a á las 10 h. 40 m.	2. ^a á las 11 h. 13 n.	Bajamar.—1. ^a á las 4 n. 20 tarde.	2. ^a á las 5 h. 00 madrugada.
Dia 20 SOL.—Sale 5 h. 45 mañana.	Se pone 6 h. 1 tarde.	Dia 0. Luna.—Sale 00 h. 00 m.	Se pone 00 h. 00 tarde.
Dia 21 » Sale 5 46 »	» 6 0 »	Dia 0. » Sale 00 00 »	» 00 00 »

CRONICA RELIGIOSA.

En Consolacion. Adoracion continua al Santísimo Sacramento, todos los dias, por los señores del Alumbrado y Vela. En la Compañía, ejercicios piadosos todos los dias al anocheecer.—Vela al Smo. por la Asociacion de Señoras, todos los dias en la Sacramental del Cristo.

SANTORAL. Dia 19—Stos. Eustaquio y Teodoro mrs., Agapito p. sta. Susana mr.

Dia 20—Stos. Mateo ap. y evang., Melecio op. y sta. Efigenia vg.

Guia de la provincia.

Sacerdotes de semana para administrar los sacramentos á enfermos:

En San Francisco, D. Eduardo Aja Pelton, Concordia, 4.

Cristo.—Lorenzo Muñoz, Puente, 4, 4.^o

Consolacion.—Guillermo Paredes, Ruamayor, 44, 2.^o

Compañía.—Mariano Gilarranz, Cuesta de la Atalaya, 5, 1.^o

En Santa Lucía, está en la sacristía constantemente un sacerdote dispuesto al efecto.

Diversiones públicas.

Café del Ancora.—Concierto de 9 á 12 de la noche por el reputado pianista señor Enguita.

TRANVIA AL SARDINERO.

Salen trenes de hora en hora.—Arcos de Doriga.

ADUANAS.

Vistas de servicio en los muelles.

En el de Calderon.—Sres. Nardiz y Abreu. En el de Maliaño, 1.^a seccion Muñoz y Garrido.—2.^a Martinez y Loredó.

Ferro carril, auxiliar, Vista.—D. Cipriano Pacheco.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SERVICIO DE VERANO.

Salidas de Santander.

Tren n.º 30 misto hasta Bárcena, á las 7 16 mañana.

— —32 expres, con parada en todas las estaciones de la seccion á las 10 de la mañana.

— —34 misto hasta Baños y Madrid, á las seis de la tarde.

Llegada á Santander.

Tren n.º 31 expres, con parada en todas las estaciones de la seccion, á las 4'10 tarde.

— —33 misto desde Bárcena, 8'15 noche.

— —35 misto desde Madrid y Baños á las 8 de la mañana.

Los trenes expres no llevan coches de tercera.

CORREOS.

El correo general saldrá de la Administracion á las 9'30 de la mañana y de la estacion á las diez de la misma, y llegará á esta ciudad á las cuatro y media de la tarde.

El correo de Torrelavega y Asturias sale de la Administracion á las 5'30 de la tarde y de la estacion á las 6, y entra á las 8'15 de la mañana.

El de Bilbao sale á las tres de la tarde y entra á las 8'30 de la mañana.

El de la Habana y Puerto-Rico sale de aquí el 20 de cada mes y entra los dias 1, 11 y 24.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el Paquete francés, sale el dia 22 y entra del 8 al 11 de cada mes.

El de todos los puertos del Pacífico: por la misma vía, sale el 26 y entra del 16 al 18 de cada mes.

Reja. Está abierta desde las ocho hasta las doce de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.

Certificados. Las horas de estos y recepcion de papel del Estado para el correo general son de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Para Bilbao y su línea de 2 á 3 de la tarde. Reclamaciones de certificados de 9'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia del buzón de la Administracion principal se recoje para el correo de Madrid á las 8 de la mañana; la de los buzones de la capital á las 8'30 y la del de la estacion del ferro-carril á las 9'35 de la misma.

SERVICIO DE BAHIA.—LA CORCONER.

Santander al Astillero.—A las 6, 9 y 12 mañana y 2, 4 y 6'15 tarde.

Astillero á Santander.—A las 6'15, 8'10 y 10'15 mañana y 1, 2'40, 5'25 y 7 tarde.

Santander al Cespedon.—A las 6, 9 mañana y 4 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 6, 7'30 y 10 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntel.—6, 8, 11'30 mañana y 2, 3'30 y 6'30 de la tarde.

Puntel y Pedreña á Santander.—7'15, 8'45 y 12'30 mañana y 2'45, 4'15 y 7'15 tarde.

PRECIOS.

Santander al Astillero, 1. ^a clase	2	rs.
Santander al Astillero, 2. ^a id.	1	»
Santander al Cespedon, 1. ^a id.	3	«
Santander al Cespedon, 2. ^a id.	1'50	»
Santander al Puntel, 1. ^a id.	3	«
Santander al Puntel, 2. ^a id.	2	»
Santander á Pedreña, 1. ^a id.	2'50	»
Santander á Pedreña, 2. ^a id.	1'50	»
Santander á Magdalena, 1. ^a id.	1	»
Santander á Magdalena, 2. ^a id.	0'60	»

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

En combinacion con las salidas y llegadas de los trenes:

De Reinosa salen para el balneario de Corconte.

De Torrelavega para el de la Hermida y para las playas de Suances, Luaña, Comillas y San Vicente de la Barquera.

De Renedo para los balnearios de Viesgo, Ontaneda y Alceda.

De Boó, para los de Solares, Fuentes del Francés y Liérganes.

TELÉGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

Vapores entre Bilbao y Santander.

El Pelayo y el Vizcaino Montañés efectúan dos entradas y salidas semanales. Orreño, Muelle, Correduría.

Concejales de turno para los servicios de la ciudad.

Escuelas.—D. Mariano Garcés.

Beneficencia.—D. Antonio Abad.

Plazas.—D. Francisco Diaz Cueto.

Matadero.—D. Victor Espina.

Obras.—Don Pedro Setien y Don Juan Trueba.

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ESTE PERIÓDICO.

Setiembre 19 de 1868.—Declarado el distrito en estado de guerra con motivo de los acontecimientos de que daremos ligera cuenta en efemérides sucesivas, y en virtud de Real orden de esta fecha comunicada por telégrafo y puesto en noticia de las autoridades y del público, se dieron á conocer inmediatamente los documentos siguientes:

«Habiéndose declarado en estado de guerra esta provincia, como se previene en la Real orden que antecede, resigno desde este momento la autoridad que ejerzo en la militar del distrito; reservándome de continuar funcionando en los asuntos propios de mis atribuciones administrativas, que no se refieran al orden público, como se determina en el art. 51 de la ley de 20 de Marzo de 1867.

Lo que se hace saber á las autoridades, corporaciones y al público para su debido conocimiento.

Santander 19 de Setiembre de 1868.—El Gobernador, *Francisco Pareja de Alarcon.*»

COMANDANCIA MILITAR

de

SANTANDER.

«*Don Manuel Labarra y Ureta, Comandante militar de esta ciudad.*»

Hago saber: que en virtud de orden del Excmo. Sr. Capitan General del distrito, de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno de S. M., que la declarada esta provincia en estado de guerra, y resignado el mando por la autoridad civil en la militar, con arreglo á la ley de orden público.

En su consecuencia, y reasumiendo en esta comandancia, por lo respectivo á la capital, los poderes civil y político, judicial y administrativo, conforme á la ley de 20 de Marzo de 1867, prevengo á sus habitantes el mayor orden y la fiel obediencia á las disposiciones de la autoridad que ejerzo.

Espero con la mayor confianza que esta poblacion sensata permanecerá tranquila y obediente á la autoridad; estando seguro el vecindario de que vela sin descanso por el sosiego público, y que así como se halla dispuesta á proteger las personas y las propiedades de los ciudadanos pacíficos, será rigurosa é inflexible con los que se atreviesen á perturbar el orden; sometiéndolos desde luego, á la jurisdiccion del Consejo de Guerra.

Santander 19 de Setiembre de 1868.—El Comandante militar, *Manuel Labarra y Ureta.*»

Setiembre 20 de 1868.—Iniciada el dia 19 en la bahía de Cádiz una sublevacion militar por el Brigadier D. Juan Topete, á quien siguieron las tripulaciones de algunos buques de guerra surtos en aquel puerto; sublevacion que fué segundada en Sevilla por las tropas mandadas por el general D. Rafael Izquierdo, natural de Santander, la conflagracion política que venia hacia algun tiempo amenazando á las instituciones, llegó á esta ciudad donde se hallaba trabajando hacia meses con el mayor ahinco D. Salvador Damato, que recibia instrucciones directas del General Prim, alma principal del movimiento.

Damato tenia hechos grandes trabajos en Santander y en Santoña antes de la sublevacion de Cádiz, y sus amigos veian venir, sin género de duda lo que al fin sucedió.

Un grupo de paisanos impacientes por el triunfo de sus ideas avanzadas, sin recibir orden ninguna, antes bien contrariándolas, se presentó en la noche de este dia en la Plaza Vieja con bandurrias y guitarras, tocando y cantando himnos demasiado significativos; á los himnos siguieron algunos vivas y los grupos de gentes fueron creciendo hasta el punto de poner á las autoridades en el caso de tomar disposiciones, que, sin ser violentas ni graves, la dejasen en el mejor lugar posible, ya que la faltaba fuerza moral para hacerse respetar.

Salieron las tropas de los cuarteles y al llegar la Guardia civil á la Plaza Vieja sonó un tiro, que fué á herir, segun se creyó en aquel momento, muy gravemente, al guardia Fidel Dominguez, desde entonces muy estimado de todos, hallándose en la actualidad de escribir en el Gobierno civil.

Este fué el prólogo de la batalla horrible que habia de librarse en nuestras calles el dia 21, pudiendo asegurarse que desde el de esta efeméride, Santander estaba en plena revolucion, pues las autoridades iban una á una dejando de funcionar, y, las fuerzas no querian hostilizar á los sublevados, ni dejar de obedecer al Gobierno de Doña Isabel II que todavia las mandaba.

La mayor parte del vecindario se sostuvo en actitud pasiva esperando los acontecimientos, en la seguridad de que los amotinados no cometerian, como no cometieron, ningun desman ni contra las personas ni contra los intereses de ninguno, y de que serian respetadas todas las opiniones, como lo fueron.

Setiembre 21 de 1868.—Las noticias de Santoña, de Madrid y Andalucía, favorables todas á las tendencias revolucionarias, y el deseo de evitar el derramamiento de sangre en Santander, permitieron gestionar cerca de los Jefes y Oficiales de la guarnicion, fiel al Gobierno, para que abandonasen las posiciones defensivas que habian tomado en la plaza de la Constitucion y sus alrededores. Estas se componian de Guardia civil, Guardia rural, poco hacia creada y poco despues disuelta, y carabineros (unos 500 hombres entre todos.) Se retiraron, como se deseaba, reconcentrándose á las dos de la tarde en el cuartel de la Guardia civil. Las autoridades habian dejado de existir de hecho: sólo el Brigadier Comandante de Marina, D. Francisco Javier Chacon, identificado con el movimiento, continuó en su puesto.

Cuando se retiraban las fuerzas, fondeaba en nuestra bahía la goleta de guerra *Caridad*, que venia á adherirse á los sublevados. Su Comandante se dirigió á conferenciar con los Jefes fieles al Gobierno, y éstos convinieron en salir de la ciudad.

La poblacion quedó, pues, sin autoridades, pero, honrado siempre este vecindario dió pruebas en aquellos dias de culto, respetuoso y considerado; á ninguno se le preguntó cómo pensaba; á ninguno se le cobibió, ni perjudicó, reinando el orden material mayor posible. Las gentes, adictas ó contrarias, circulaban con toda libertad por las calles, plazas y paseos.

Sin embargo, todos querian una autoridad, fuese la que fuese, y se nombró una Junta compuesta de los individuos siguientes:

D. Francisco Javier Chacon, presidente; D. Pedro de la Cárcoba Gomez; D. Fernando Calderon de la Barca; D. José Maria Oláran; D. Joaquin Sanchez Andrade; D. Antonio Garcia Solar, D. Antonio Félix Garcia y D. Marcos Oria; D. Prudencio Sañudo, Secretario.

Por la noche se iluminó espontáneamente la ciudad con el objeto de que hubiese mayores garantías para el sostenimiento del orden, y lo mismo se hizo en las siguientes noches.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL
48.000.000rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, *Pedro del Hoyo*; para maritimos, *Hijo de Porrúa y Compañia.*

SINGER

13 BLANCA, 13.

SANTANDER.

NOTICIAS.

En el establecimiento del Sr. Alonso, calle del Correo, núm. 10, se ha

recibido un gran surtido de zapatillas de invierno, que se están vendiendo á precios sumamente económicos.

En un estado sumamente grave se halla en Barcelona un francés, que habiendo encargado un purgante, se envenenó con sal-grey, que le administraron por equivocacion, sin duda.

El cónsul de su nacion ha tomado algunas medidas en el asunto.

Con objeto de prepararse para el próximo curso académico, esta tarde tendrán que estar ya en el Seminario de Corban los alumnos matriculados en el mismo.

En la acreditada sombrerería del señor Bonell, Plaza Vieja, se ha recibido un gran surtido de sombreros de invierno, para caballeros y niños.

Aquellas prendas de vestir están confeccionadas por modelos debidos á la moda; los hay de mucha novedad y se venden á precios muy económicos.

El Dia, periódico de Madrid, dió la noticia de que el violinista D. Andrés Fortuny había muerto en Zaragoza, haciéndonos eco de ella como ha sucedido á el *Diario de Santander* y despues á *La Verdad*; pero otro periódico de la corte viene ahora desmintiéndolo.

Con el mayor gusto damos por resucitado en las columnas de nuestro periódico á aquel eminente artista.

Ayer se celebró, como todos los años, solemnísimamente, en el pueblo de Villaverde, una funcion religiosa costeada por D. Genaro Cagigal, que hace algunos años reside en aquel pueblo.

El sermón estuvo á cargo del beneficiado de esta catedral don Antonio Sirvent.

Despues se celebró un gran banquete en casa de dicho señor, asistiendo á estos actos toda la familia del anfitrión y varios amigos suyos de esta ciudad.

De las casas denunciadas por ruinosas en la calle Alta, tres están ya casi por completo derribadas, y muy en breve comenzarán á ejecutarse en otras tres los trabajos de demolición.

Hoy ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo *P. de Satrústegui*, conduciendo la correspondencia pública y oficial y pasajeros.

En Laredo existe el proyecto de construir una gran fonda presupuesta en unos 30.000 duros, frente á la playa llamada *De la Salve*.

Hay quien cree que esta importante obra se llevará á cabo para el verano próximo.

Con motivo de la dimisión presentada por D. Manuel Iribarren, se halla vacante la escuela de niños del barrio de Cajo.

Los que deseen aspirar á esta plaza pueden presentar sus solicitudes al señor Alcalde de dicho barrio.

Se ha vuelto á hacer cargo de la dirección de Sanidad de nuestro puerto, despues de haber cumplido el mes de licencia que venia disfrutando, el reputado médico de esta ciudad D. Ramon Vega, á quien damos nuestra bienvenida por su feliz regreso de Panticosa.

Anteayer debió celebrarse en Guernica una importante reunion de los representantes de varios pueblos, para tratar de la conveniencia de dotar á aquella comarca de una vía férrea.

Se calcula en unos seiscientos los pobres braceros que pululan por las calles de Málaga demandando una limosna y deteniendo constantemente á los transeuntes.

Muchos de esos infelices van acompañados de sus mujeres é hijos, advirtiéndose en todos las huellas que deja impresas el hambre.

El viernes por la tarde fondeó en Cartagena la goleta *Caridad*.

A consecuencia de haberse declarado la fiebre amarilla en Panzacola (Estados Unidos) han sido declaradas sucias las procedencias de Nueva Orleans que se hayan hecho á la mar despues de 10 del actual.

Mañana dará principio en Reinosa la renombrada feria de san Mateo, que promete estar tan concurrida como en años anteriores si el tiempo no se presenta tan cruel como hoy.

D. Ramon Llanes Pidal, administrador que fué de la fábrica de tabacos de Gijon, ha sido nombrado contador de la de esta capital.

Con sentimiento hemos sabido que la distinguida y jóven pianista señorita Zanardi, que tantos aplausos ha obtenido de este público durante la temporada de verano, se halla gravemente enferma hace algunos dias.

Nos alegraríamos poder dar pronto noticia de su completo restablecimiento.

D.^a Emilia Naveda ha renunciado el cargo de Maestra auxiliar de la escuela de niñas de Santoña.

La escuela de niñas que el ayuntamiento de Torrelavega habia creado para el pueblo de Viérnoles se establecerá en el de Tanos.

Hoy debe llegar á Comillas el Excelentísimo Sr. Conde de Sepúlveda.

Ya hay contratados varios artistas para el teatrito de Variedades de esta ciudad, en donde muy pronto actuará una compañía de zarzuela que dará funciones por horas.

Se ha dictado una real órden negando al ayuntamiento de Santoña la pretension que habia formulado para que se le concediera la exención del pago de los derechos de descarga á los minerales de hierro destinados á la exportación.

El director general de instruccion pública ha manifestado á una comision de estudiantes de la Universidad Central, que ha estado á visitarle, que en breve quedará resuelta favorablemente la exposicion que han hecho pidiendo se declare compatible la matrícula de las asignaturas del cuarto grupo con la del año preparatorio.

En el proyecto de ley municipal que tiene terminado el señor ministro de la Gobernacion se establecen para el sufragio las mismas condiciones consignadas en la ley provincial: de esta manera podrá verificarse con un mismo censo la eleccion de todas las corporaciones populares.

Por el mismo proyecto quedará suprimido el nombramiento real para los alcaldes.

D. Victor Pastor, los señores Varona, Marañez y Compañía y D. Alejandro Bustamante, de esta ciudad, tienen cartas detenidas por falta de franqueo en la administracion de Correos de Valladolid.

Hoy está reina do en esta ciudad un verdadero tiempo de invierno, tanto por los fuertes chubascos que se suceden con frecuencia como por el descenso que ha experimentado la temperatura.

Ha salido bastante gente de esta provincia para Valladolid, con motivo de las fiestas de San Miguel que tendrán lugar en aquella poblacion.

Si el tiempo está como por aquí, se van á divertir los expedicionarios.

Los fumadores de lo de estanco se muestran muy satisfechos con los cigarrillos que desde hace algunos dias se expenden en esta ciudad.

La confeccion es indudablemente muy esmerada.

Segun noticias que recibimos de la provincia, en muchos pueblos de la misma se teme que el exceso de agua que cae eche á perder sus campos.

El sábado vinieron algunos periódicos de Madrid diciendo que había muerto el violinista Andrés Fortuny; muchos periódicos de provincias lo reprodujeron; nosotros lo hicimos también el lunes: en este día otros colegas de Madrid lo desmintieron, y *La Voz Montañesa*, que por lo verosímil hubiera copiado la noticia como todos los demás, se descuelga diciendo ayer martes con tal motivo que el CORREO DE CANTABRIA *toca el violon*.

Al ver esto dimos vuelta á la hoja de *La Voz* con objeto de encontrar un gazapo, para devolverle la gracia; y en el primer suelto que leímos hallamos lo que queríamos.

«En breve saldrá con dirección á Cádiz el vapor correo de la compañía trasatlántica *Ciudad de Cádiz*.»

Esto decía *La Voz*, correctora de planas ajenas, y no de las suyas, ayer martes á las nueve de la mañana, y el vapor que según el colega *saldrá en breve*, había zarpado ya el lunes anterior á las cinco de la madrugada.

Que un periódico de provincias se haga eco de los de Madrid y no resulte cierta la noticia, pase.

Peró que un periódico diga que del puerto de la localidad donde se escribe *saldrá en breve* un vapor, habiendo zarpado 28 horas antes de dar la noticia y 17 despues de anunciar la salida del buque otro periódico local ¡tiene bemoles!

No andaríamos, como nunca lo hemos hecho, á caza de gazapos; pero *La Voz* que, como todos tiene sus *lapsus*, viene hablando de *tocar el violon*, y nos obliga á tener que contrariar nuestros deseos para probarle que puede anunciarse como *profesor* de un instrumento que tanto cacarea y que tan á la perfección maneja.

Varios operarios municipales se ocupan en ejecutar reparaciones en el suelo de la calle de Cisneros que se hallaba convertido en un completo lodazal.

Algunos periódicos de la localidad que habían recomendado estas obras, dudaban de que la autoridad local atendiera las excitaciones de la prensa. Prueba al canto.

El administrador de diligencias don Manuel Catalan, ha estado á punto de sufrir graves disgustos con una estafa frustrada de que se pensó hacerle víctima.

Llegó anteayer un viajero en el coche de Bilbao, y al recoger su equipaje manifestó deseos de dejar en la administración dos maletas que traía; pero advirtiéndole al encargado de la misma que le hacía responsable de

ellas por contener valores de mucha importancia.

—Vaya V. descuidado, le dijo, que yo respondo de esas maletas, y cuando guste puede pasar á recogerlas.

A las dos horas de haber sucedido esto, y en ocasión que estaba solo el mozo de confianza del Sr. Catalan, se presentan un caballero muy bien portado y una señora.

—Vengo, dice aquel al mozo, á recoger las dos maletas que antes ha dejado aquí un señor, quien me comisiona para hacerme cargo de ellas.

—Lo siento mucho, contestó el mozo; pero no puedo satisfacer sus deseos.

—Es que vengo por orden de su dueño.

—Pues venga por orden de quien quiera, esas maletas no se las entrego yo más que al señor que las ha dejado aquí.

Vista la inflexibilidad del guardian, el caballero en cuestión tuvo á bien retirarse sin lograr su propósito.

Pocos momentos despues se presentó el viajero, y al decirsele que había estado un señor á recoger las maletas por orden suya, contestó que él no había mandado á nadie por ellas.

Damos cuenta de este *timo* frustrado para que sirva de aviso á nuestros lectores, y felicitamos al Sr. Catalan, pues de no haber sido su encargado tan perspicaz ¡quién sabe los serios disgustos que le hubiera acarreado por el hecho de haber salido responsable de las maletas en cuestión!

Parece que dentro de breves días se abrirán en varios puntos céntricos de la población puestos de pescado, siendo probable que en la semana próxima quede instalado uno con lujo, limpieza y en buenas condiciones higiénicas.

Creemos que el público lo verá con gusto y que los industriales que se establezcan de este modo no perderán nada.

COMILLAS 19 de Setiembre de 1882.

Amigo Alfredo; ya se aproxima el día en que Comillas ha de dejar de ser corte por este año.

El tiempo ha hecho desistir á la familia real de algunas giras campestres y marítimas que tenía proyectadas: pero no por el temporal se priva del baño. En cambio los bailes y los conciertos menudean en palacio, pasando así ratos agradabilísimos las personas que á ellos concurren.

La reina madre y las infantas saldrán de esta para Madrid, según todas las probabilidades, el día 28 del mes en que vivimos.

Háblase de muchos miles de duros que D. Antonio Lopez ha gastado este verano con motivo de la venida de la familia real; pero por aquello de que

del dinero y la bondad
la mitad de la mitad,

creo exagerada la suma que *anda* por algunas bocas.

Hoy he tenido ocasión de ver cinco preciosos sombreros de distintos colores, garibaldinos, que por encargo de la familia real ha hecho en esa el industrial Sr. Bonnell, iguales á los que lucieron los jóvenes Jesus y Antonio Maza en la gira que hicieron con las infantas al puente de Meca cuando estuvieron en Mazcuerras.

Si el tiempo mejora no será difícil que SS. AA. los usen en alguna de las expediciones que hagan en los pocos días que han de estar en Comillas.

Con esto y con decir á V. que las lluvias no cesan, quedan dadas todas las noticias que por aquí ocurren.

Sabe le aprecia su afecma. amiga,
LUISA.

VARIEDADES.

LA ALONDRA.

Cuando la rubia aurora
Vertiendo en perlas matinal rocío
Con aurea luz colera
El firmamento umbrío,
El árduo monte y apacible río:

A la celeste altura
Tu fácil vuelo con placer levantas,
Y un himno de ternura
Cuanto más te adelantas
Al sol que nace misteriosa cantas.

Cuando al morir el día
De fuego tiñe la silvestre cumbre:
La que el ocaso envía,
Confusa muchedumbre
De tristes rayos de espirante lumbre.

Tu en el viento vogando
Subes y subeshasta el cielo hermoso.
Para entonar con blando
Concento melodioso
Al sol que muere canto misterioso

Tras del oscuro invierno
Torna vertiendo amor la primavera
Y tú en afán eterno
¡Oh avecilla hechicera!
Solitaria al sol cantas raye ó muera.

¿Por qué unirte no quieres
Al coro de las aves tus hermanas,
Y en soledad prefieres
Con cláusulas galanas
cantar al sol en tardes y mañanas?

¡Ay!—Porque te asemejas
A el alma justa en el ingrato suelo;
Cual tú la tierra dejas
Ella con raudó vuelo
Para cantar á Dios asciende al cielo.

ANTONIO ARNAO.

APÓLOGO.

Cuando el astro del día
la luz enciende los aires,
y de aromas y matices
las flores hacen alarde;
levanta el ruidoso vuelo
en la floresta un enjambre
y en busca va demorada
á los bosques seculares.
De un rudo y añoso tronco
su lóbrega mansion hace,
y en el carcomido hueco
da principio á sus panales.
En distintas direcciones
las operarias se esparcen
y en su útil afán emprenden
dilatadísimos viajes.

Cruzan las tendidas vegas,
las colinas desiguales,
los cultivados jardines,
y las fiorecidas márgenes
del manso arroyo, que ciñen
los jazmines y arrayanes,

Besan las flores lozanas
en sus purísimos cálices
el fresco pólen tomando
de los fecundos estambres,
y con la preciada carga
las activas industriales
forman al tronco en que son
artífices y guardianes.

Corta porción cada una
á la comun obra trae:
pero unidos sus esfuerzos
lleva á un término muy fácil
la labor maravillosa
de esos senos celulares,
ricos vasos en que encierran
el dulce licor suave.

De tan valioso producto
es solo dado que alcancen
sabroso fruto los hombres,
blanca cera los altares,
remedios la medicina,
dócil materia las artes.

Y ese prodigio del mundo
de un débil insecto nace
fuerte porque dos le ayudan
poderosos auxiliares:
el firme amor al trabajo,
la union de sus semejantes.

De ejemplo tan elocuente
hoy la aplicacion no os hago:
tanto su verdad se siente,
que al par que ocupa lamento
gana el corazon su halago.

Unidos en lazo estrecho
cada uno su mano tienda
del fin comun en provecho:
no es pobre ninguna ofrenda

que parte pura del pecho.

Que es la union, para vencer,
prenda de seguridad;
el trabajo es el placer,
y el estudio y el saber
prendas de felicidad.

ADOLFO DE LA FUENTE.

GACETILLAS.

Ciertas señoritas burlonas se paseaban
por un campo, y viendo pasar á un aldeano,
cuyos cabellos eran blancos, le preguntaron
con tono burlesco:

—Diga usted, buen viejo, ¿hay nieve ya
en la montaña?

—Preciso es que la haya, respondió el labriego
amostazado, pues las vacas bajan,
segun veo, á la pradera.

∴

El teniente Mondragon
muerta su esposa lloraba,
y al niño que le quedaba
lactaba con biberon.

Entra el sargento Aguilar
preguntando:—¿Y mi teniente?
Y responde el asistente:
—Dando al chico de mamar.

∴

Llamaron á un médico de fama á visitar
á un enfermo en un pueblo.

Acercóse á la cama el galeno y preguntó
al paciente:

—¿Dónde le duele? ¿Qué siente usted?

A lo cual el enfermo le dice con el mayor
asombro:

—¡Toma, el veterinario maldito si pre-

gunta á las caballerías dónde les duele, y
él lo adivina.

—Tiene V. razon, V, se ha equivocado en
llamarme; debia haber llamado al veterinario.

∴

GRAMÁTICA.—(El maestro es sargento de
caballería. El discípulo un soldado que es
á la vez asistente del teniente coronel.)

—Vamos á ver, ¿qué es sustantivo?

—Sustantivo.... sustantivo.... ¡Vayasté á
saber lo que será sustantivo!

—Ven pacá, sopenco! Sustantivo... ¿estás
tú?... Sustantivo es too lo que se puee to-
car, ¿te enteras? Bueno; pues vamos á ver:
este es un ejemplo. La casa se quema; ¿eh?
¿cuál es er sustantivo?

—Pues no hay.

—¿Cómo, que no hay?

—¡Claro! Poique si la casa se quema no
se puee tocar.

—¡Ven pacá, peaso é bárbaro! Cuando
tu ensiendes er brasero pa er coronel, este
es un ejemplo: tu ensiendes er fuego. ¿Cuál
es er sustantivo!

—Tampoco le hay.

—Pero ¿por qué?

—Porque tampoco se puee tocar er fuego.

—¿Y cómo lo probarás tú?

—Con una badila.

—Tú ensiendes er fuego. Luego ¿cuál es
er sustantivo?

—La badila.

—¡Eso es, hombre; eso es!

IMP. Y LIT. DE F. FONS.

Somorrostro, 4.

Despacho, Ribera, 9.—Santander.

JEREZ DEL ABUELO

MARCA UNION ANDALUZA.

PROPIEDAD DE

ANGEL LÁZARO CRECI,
DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida como también les es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales Ultramarinos.

Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE FUENCARRAL, 92, MADRID.

DOCTOR VILARDELL

MÉDICO HOMEOPATA.

Consultas de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

F. FONTS.

Gran variedad en papeles de fantasía para señora.

Rivera, 9, Santander.

INTERESANTE.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos establecida calle de la Blanca número 1 y 3-4.º se encarga de hacer la conversión de los abonos de licenciados del ejército de Cuba: en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla.

TRIPLE ANIS AROMATICO

del

PERRO PACO

El valenciano de la calle del Correo núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diafanidad y pureza.

También hay un carabanchel de clase muy superior.

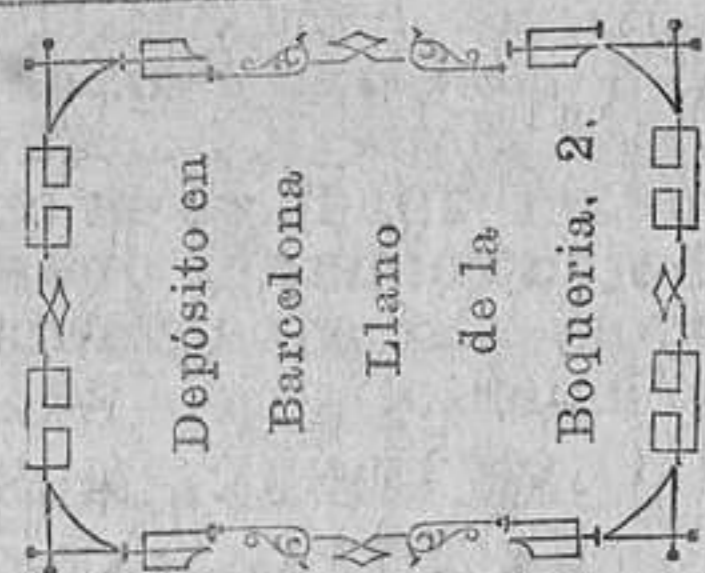
En este comercio se ha recibido un gran surtido de zapatillas de invierno que se venden á precios sumamente económicos.

Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle un gran surtido de loza, cristal, calzado, cestería, esterería y otros á precios baratísimos.

10—CORREO—10

LA CAMERANA.
SAN FRANCISCO NUM. 11
DONATO AGUIRRE.

Gran comercio de ropas hechas, trajes á medida en 24 horas, baratura sin igual, trajes desde 7 duros, especialidad en trajes de militar. Competencia en los precios tanto en los de medida como en los confeccionados. 20-1

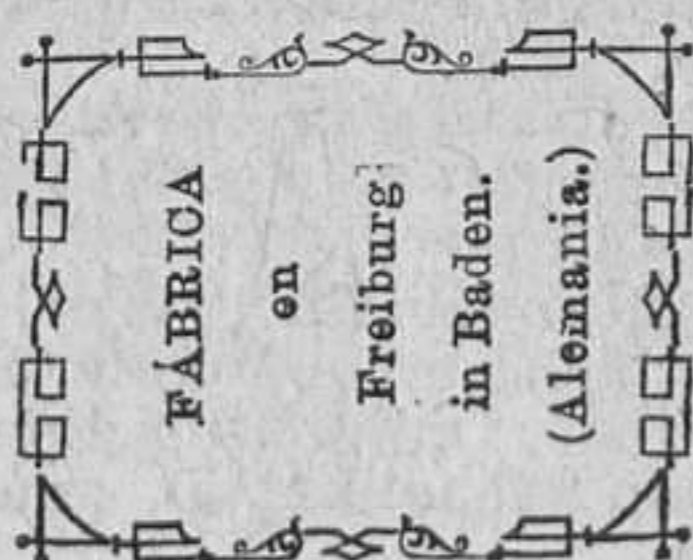


JOSE MARIA ORTIZ DE CASTRO Y C. A

Herramientas y fornituras de relojería.

Relojes y cadenas de todas clases.

DAOIZ Y VELARDE, 7.—SANTANDER.



VAPORES CORREOS
 DE LA
Compañía Trasatlántica
antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA
 Y
 VERACRUZ,
 SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	4 y 25	DE CADA MES
	Valencia	> 5	
	Málaga	> 7 y 27	
	Cádiz	> 10 y 30	
	Santander	> 20	
	Coruña	> 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:
 LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
 LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, aldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

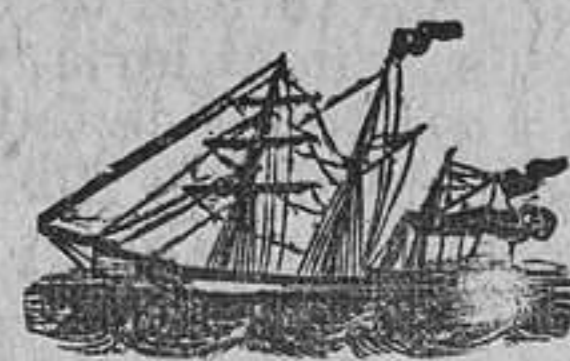
P. DE SATRÚSTEGUI,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Setiembre.

Darán más detalles en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, muelle, número 36.

EUSTASIO SIERRA
 CALLE DE SAN FRANCISCO.
 GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á medida en 24 horas.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
 DE LA

Compañía Trasatlántica,
Antes de A. Lopez y C.ª

Saldrá de Santander el 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

ESPAÑA.

Admite carga y pasajeros para

HABANA Y VERACRUZ.

PRECIOS DE PASAJE.

	Habana.	Veracruz
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	100	» 120
En 3.ª id. preferente	50	» 60
En 3.ª id. ordinaria	30	» 35

Darán razon más informes sus Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 24 de Setiembre el magnífico vapor

GALICIA,

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía calle de Hernan-Corés núm. 1.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSE UBIERNA, frente á la iglesia SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas hierro y atón.
Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.
Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

En la carnicería y salchichería de don Vicente Campo, Pescadería 1 y 2 se vende: Lomos de cerdo adovados á 2 y medio reales libra.

Tocino fresco á 32 cuartos libra, y salado á peseta.

Salchichon superior de Vich á 14 reales libra.

Jamones de todas clases y precios.

Salchichas finas, blancas y encarnadas á 5 y 4 reales libra respectivamente.

CARNERO DE BURGOS, lo hay todos los días á 3 reales libra.

Pescadería, locales 1 y 2.

FABRICA DE CALZADO

LA ESPAÑOLA

Puente n.º 8 Santander Puente n.º 8

Surtido general en toda clase de calzado.

Grandes novedades en satenes, ruseles y sedas de todos colores, para calzados de señores y niños.

Surtido de Brodequines de campo, hechos á máquina.

LA GRAN CECINA URUGUAYA

Superior á todas las carnes.

El artículo de consumo que sirve de epígrafe á estas líneas, viene indudablemente á resolver el gran problema de proporcionar al consumidor un género de primera necesidad y de una alimentación superior, por un precio sumamente módico.

El consumidor debe buscar artículos que reunan por lo ménos dos condiciones esenciales, esto es, sustancia y baratura.

La gran cecina Uruguaya no solo reúne éstas, sino lo muy importante de que se presta á toda clase de condimento.

Se vende en la Cuesta del Hospital, número 4, almacén de aguardiente de D. Máximo Bolado, al precio de 240 reales quintal para fuera de la capital y á 280 para el pueblo.

113-2

AMIAMA Y ROBLES.

Taller de pintura; se encargan de toda clase de dibujos para bordados; especialidad en transparentes, adorno y jetra; se imitan mármoles, maderas y bronces.

Alameda Primera, 4.

CANTARES DE UN VIEJO ESCRITOS EN EL SARDINERO POR TEODORO GUERRERO.

SEGUNDA EDICION.

Acaban de recibirse ejemplares de la segunda edición en la librería de D. Luciano Guierrez, calle de San Francisco, y en el establecimiento de D. Telesforo Martinez, calle de la Blanca; se venden á peseta.

También se ha recibido nueva remesa de todas las obras de D. Teodoro Guerrero.

Un joven de excelentes condiciones, desea colocarse de mozo de café, camarero, lacayo ó ayuda de cámara.

Informarán calle del Peso, número 10, piso tercero.

ATENEDURÍA DE LIBROS

partida doble, y cálculo mercantil.

Emilio Nieto y del Rio, dedicado há muchos años á la profesion del Comercio, da lecciones de dichas asignaturas por un método fácil, sencillo y claro.

Horas y precios convencionales.
Cuesta de la Atalaya, núm. 1 piso 4.º

JAMONES

Se acaban de recibir nuevas partidas procedentes de York Ham, Westfalia y Estados- Unidos que se expenden á precios arreglados en la Plazuela de la Puntida, número 1, almacén.

LEANDRO FOTÓGRAFO.

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo de 9 á 5,

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, 4.

SANTANDER.

Taller de Mieres.

San Francisco, 28.

SANTANDER.

Guarniciones para coche, sillas de montar, artículos de viaje y calzado de todas clases.

BERNABÉ CENTENO

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, núm. 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle núm. 37 y al lado de la paragüería del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campana y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

30 y 34 Blanca, 30 y 34.

Al lado de la paragüería de Gisbert.

VAPORES CORREOS

DEL

MARQUES DE CAMPO.

NUEVA LINEA REGULAR

A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACÍFICO.

Servicio mensual.

La verificará el vapor-correo,

SANTO DOMINGO,

que partirá de Burdeos el 1.º de Octubre de 1882 para Santander, Coruña, Cadiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

5